

Ideología y selección lingüística en los textos históricos

Las traducciones españolas de *History of the Conquest of Mexico* de W. H. Prescott

Marina Díaz Peralta, Gracia Piñero Piñero
y María Jesús García Domínguez
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. Ideología y selección lingüística

A lo largo de la historia, la práctica de la traducción ha discurrido por un camino que finalmente ha desatado los vínculos entre original y texto traducido y ha focalizado el interés de los estudios traductológicos en el texto meta: este empieza a ser considerado como una fase más del proceso de creación que comienza en el original, en tanto que se concibe la traducción como escritura productiva, reescritura, transformación de una obra en constante proceso de mutación. Consecuencia también de esta misma evolución es la convicción de que el traductor es un creador tan libre como el escritor. Es en este contexto en el que surgen planteamientos que rechazan la idea de la superioridad del original y del traductor como un mero copista que intenta reproducir sin conseguirlo un idealizado texto fuente. Como afirma Vidal (1995: 89) a propósito de las teorías de Derrida:

No se trata de que la traducción pase a primer plano y de que el traductor se convierta en autor sino de subvertir los conceptos de originalidad y autoría que subordinan la traducción al texto original: minar de una vez por todas el concepto de equivalencia; invertir el pensamiento tradicional que supone que la traducción depende del original; hacer depender de la traducción la existencia, el significado y la identidad del original; poner de manifiesto la importancia de la intención e interpretación que lleva a cabo el traductor; olvidarse, en suma, de las oposiciones binarias, jerárquicas por naturaleza [...].

Resultado de todo ello es la consideración de que el original está sujeto a las más diversas interpretaciones, por lo que existen tantas traducciones como posibles traductores, quienes, en mayor o menor grado, de forma consciente o inconsciente, se hacen siempre visibles en el texto meta, en el que dejan la huella de su

actitud mental y cultural, por más que pretendan ser imparciales (Hatim y Mason 1995: 22).

En esta línea de pensamiento se inscriben los estudios sobre ideología y traducción, que se asientan sobre la base de que todo texto meta, como cualquier otro texto, en la medida en que está inmerso en un contexto político, cultural y socio-económico, constituye una actividad ideológica, que puede actuar en una doble perspectiva: la primera es la del mecenazgo y la de los poderes públicos (Lefevere 1997: 25 y ss.), que tienen el propósito de perpetuar la ideología dominante en la sociedad; la segunda es la del traductor, cuya ideología puede interferir, voluntaria o involuntariamente, en el proceso¹ y, por tanto, en el producto final, pues “the translator acts in a social context and is part of the context. It is in the sense that translating is, in itself, an ideological activity” (Hatim y Mason 1997: 143–6).

Es precisamente esta idea de la traducción como una actividad ideológica la que nos permite abordar el texto meta como el resultado de un ejercicio continuo de selección en todos los planos de la lengua. Ya la moderna estilística de la expresión, nacida en el seno del estructuralismo saussureano, propugnaba una perspectiva de análisis basada en este concepto de selección. Así, Bally, impulsor de esta disciplina, se interesa por las huellas que en el texto va dejando el hablante de sí mismo y de su actitud hacia el receptor y hacia el propio mensaje. Planteamientos similares son los que subyacen a la concepción de Levý (1967) de la traducción como un conjunto de decisiones. Esto significa que el traductor debe seleccionar de entre todas las alternativas posibles una serie de opciones que se condicionarán mutuamente. Es este conjunto de decisiones y de alternativas consideradas y desechadas el que da como resultado el texto meta y el que pone en evidencia el poder y la responsabilidad del traductor, quien, como hemos dicho, al actuar en el contexto social del que forma parte, también hace sus elecciones motivado por razones ideológicas.

Esta *mediación*² del traductor, concretada en esa selección de unidades de la que hemos hablado, se manifiesta en distintos grados. En sus grados extremos se identifica con la distinción que hace Venuti (1995) entre traducción extranjerizante y traducción domesticada. Así, las traducciones con un grado mínimo de mediación permiten reconocer con claridad las características del texto fuente; las traducciones con un grado máximo de mediación, sin embargo, oscurecen la voz del

1. En este sentido, Tymoczko (2003: 183) afirma que la labor del traductor dimana del *lugar de enunciación*, entendido no solo como su ubicación geográfica y temporal sino también como su filiación cultural e ideológica.

2. El concepto de mediación se debe a Hatim y Mason (1997: 147), quienes lo definen del siguiente modo: “[...] mediation, that is, the extent to which translator intervenes in the transfer process, feeding their own knowledge and beliefs into their processing of a text. The formal relaying of recurrence would thus be part of a global text strategy, characterized by greater or lesser degrees of mediation”.

original reverberizando los valores de la cultura extranjera con términos familiares y aceptables en la cultura receptora.

2. Análisis

Situadas en esta perspectiva, creemos que los textos históricos son particularmente susceptibles a la manipulación ideológica, de ahí que sus traducciones se conviertan en un material especialmente indicado para rastrear la intervención del traductor, entre otros motivos porque, como afirma Puurtinen (2000: 185):

It is crucial for translators and trainees to be aware of the potential ideological significance of linguistic forms, not only in literary texts in which the role of linguistic features is emphasised, but also in other kind of texts, where priority is given to content over form.

Las consideraciones hechas en torno a la selección lingüística y los grados de mediación pueden muy bien aplicarse al análisis contrastivo de dos traducciones al español de la obra de William H. Prescott *History of the Conquest of Mexico, with a Preliminary View of the Ancient Mexican Civilization, and the Life of the Conqueror, Hernando Cortés*, vol. I, publicada en el año 1843.

La primera de estas traducciones (texto A) fue realizada por José María González de la Vega y editada en México en 1844, en la Imprenta de Vicente García Torres. La segunda (texto B), obra de Joaquín Navarro, apareció también en México y en ese mismo año, editada por Ignacio Cumplido. El hecho de que nos hallemos ante dos traducciones coincidentes en el tiempo subraya el valor de los resultados a los que nos conduzca el análisis, puesto que las posibles discordancias no serán atribuibles a diferencias ideológicas ligadas al transcurso de los años.

Prescott ha sido reconocido como uno de los grandes historiadores angloamericanos del mundo hispánico. En sus libros sobre el periodo colonial español presenta siempre el punto de vista de los conquistadores, guiado por su profunda simpatía hacia la cultura y la historia españolas (Villoria y Lanero 1992: 29). Esta postura ideológica no es, sin embargo, compartida por los dos traductores mexicanos, como tendremos ocasión de comprobar a lo largo de las páginas siguientes.

En efecto, el traductor del texto A, plegándose a la voz del autor del original, asume positivamente la visión que ofrece Prescott sobre la conquista de México, relatada desde la perspectiva del conquistador. Se trata, a nuestro juicio, de una postura ideológica voluntariamente adoptada por el traductor, quien, de este modo, y posiblemente guiado por el prestigio del que gozan en la época Prescott y su obra,³ responde a lo que Frere (*apud* Lefevere 1997: 69–71) denominó *traductor*

3. La *Historia de la conquista de México* se tradujo a diez lenguas y cuenta con más de doscientas ediciones (Villoria y Lanero 1992: 21).

fiel; esto es, un traductor conservador, que siente reverencia por la celebridad que el original ha adquirido, y que se asegura con su traducción de que el lector interpreta con exactitud el texto original. Prueba del modo en que esta traducción se apega al sentido del TO es el hecho de que, como explican Villoria y Lanero (1992: 99), “el autor se sintió muy halagado con ella. En una reunión de amigos llegó a afirmar que era la versión castellana que más le gustaba”.

Por el contrario, el traductor del texto B se aparta en gran medida de la visión del original adobando el texto traducido con sus conocimientos y creencias y convirtiéndose, por tanto, en un *traductor atrevido* (Frere *apud* Lefevere 1997: 69–71), que deja entrever su identificación con la cultura nativa, ofreciendo un relato de la conquista más próximo al punto de vista del conquistado, aunque no duda en seleccionar intencionadamente aquellos elementos del original que encajan en sus intereses. En este sentido, se puede afirmar que el traductor de B, consciente de que su texto meta se dirige a unos receptores con un contexto cognitivo (Sperber y Wilson 1994) diferente del que rodea al autor del original y a sus destinatarios, planifica su traducción en función de lo que Bell (1984) denominó *diseño según la audiencia*. Y es que, en efecto, las estrategias del traductor de B comunican una postura ideológica más próxima, según creemos, a la que presumiblemente impera entre sus receptores.

Esta hipótesis que planteamos se sustenta en el siguiente hecho: los editores solicitan a dos reconocidos intelectuales mexicanos de la época, Lucas Alamán y José Ramírez, que revisen sendas traducciones, anoten sus comentarios y añadan cuantas observaciones sean necesarias sobre errores históricos u opiniones del autor que «no podían correr en nuestro país sin las debidas restricciones» (Villoria y Lanero 1992: 95). Parece claro que esta recomendación tiene la finalidad de adelantarse a posibles reacciones adversas por parte de los destinatarios mexicanos que pudieran sentirse ofendidos ante la visión que ofrece Prescott de ciertos episodios de la conquista.

Otro argumento que apuntala esta hipótesis es que el mismo Prescott creyó necesario disculpar las aceradas notas⁴ y comentarios de José Ramírez sobre el original (texto B) diciendo que eran el fruto del “amor y apasionamiento que el mejicano sentía por los nativos, por su gente, y sus orígenes” (Villoria y Lanero 1992: 118).

En suma: mientras que en A la postura ideológica de los receptores meta se

4. Así, por ejemplo, afirma el anotador de la traducción B que el entusiasmo de Prescott por la figura de Cortés es responsable, en buena medida, de los errores que se detectan en su visión de la conquista de México (Villoria y Lanero, 1992: 117): “Tales son a mi juicio los afectos que, influyendo de una manera inapercibida aunque constante en el ánimo y mente del autor, dan a su historia un cierto tinte, que aunque no me atreveré a calificar de hostil sí diré que no es para dejarnos lisonjeados. Una vez discernido por el lector el afeite ya puede recorrer su historia sin desconfianza”.

manifiesta solo en la labor del autor de las notas, en B, sin embargo, es también el traductor el que pone en evidencia, mediante sus decisiones lingüísticas, su adhesión a la ideología de la comunidad a la que pertenece.

Consecuentemente, parece que ambas traducciones corroboran el aserto de Lefevere (1997: 114), para quien la selección de estrategias traductológicas depende en buena medida del estatus del original, de la imagen de sí misma que tiene la cultura de llegada, del público receptor y de los guiones culturales a los que ese público está acostumbrado o está dispuesto a aceptar.⁵ Naturalmente, y como ya hemos explicado, no todos estos factores repercuten de la misma manera en la toma de decisiones del traductor, circunstancia que determina, precisamente, las discrepancias que, como veremos, se advierten entre ambas traducciones.

2.1. Análisis de variantes

Afirma Schäffner (2003: 21) que los aspectos ideológicos de la traducción pueden codificarse lingüísticamente tanto en el nivel gramatical como en el léxico. Es, indudablemente, este último el que en nuestro caso se muestra más rentable, ya que sus unidades actúan de manera explícita como operadores de ideología (Puurtinen 2000: 178) poniendo de manifiesto las posturas contrastadas de ambos traductores.

A partir de una selección de variantes léxicas de las traducciones citadas, corroboraremos nuestras afirmaciones al comprobar que las distintas visiones de la conquista cristalizan en una diferente configuración de los dos personajes protagonistas del episodio analizado: Cortés y Moctezuma. Así, en A se advierte como ya hemos dicho, de acuerdo con el original un claro pronunciamiento por la figura de Cortés, que se corresponde con una visión del monarca azteca despojada de muchas de las cualidades propias de un individuo de su rango y, con ello, alejada del guión cultural aceptable para los nuevos destinatarios. En B, por el contrario, las estrategias adoptadas por el traductor reivindican el personaje del rey indígena y, paralelamente, atenúan todos aquellos rasgos atribuidos por Prescott a Cortés de los que pudiera deducirse una adhesión al papel desempeñado por los conquistadores. Son, por tanto, planteamientos ideológicos que repercuten no solo sobre la conformación de los protagonistas, sino también sobre la óptica desde la cual ambos traductores valoran la conquista.

Una primera muestra de la fidelidad del traductor de A al original y de la mediación ejercida por el traductor de B la encontramos en la siguiente variante:

5. Define Lefevere (1997: 114) el concepto de guión cultural como “el modelo aceptado de comportamiento que se espera de quienes desempeñan ciertos papeles en una determinada cultura”.

- TO While the Spaniards were occupied with their new settlement, they were surprised by the presence of an *embassy from Mexico*.
- TA Mientras los españoles se ocupaban del nuevo establecimiento, quedaron un poco sorprendidos con la presencia de una *embajada de Méjico*.
- TB Cuando mas ocupados estaban los españoles en la fundacion de la ciudad, llegó otra *embajada del monarca azteca*.

Como se observa, el traductor de B emplea el sintagma *embajada del monarca azteca* frente a *embajada de Méjico*, opción que figura en A y que reproduce fielmente el TO. A pesar de que ambas alternativas pueden ser consideradas como sinónimos textuales en la medida en que entre ellas existe una identidad referencial, la elección de una u otra altera la carga ideológica presente en el texto. Efectivamente, en contraste con la solución escogida por B, el traductor de A, con la mención del lugar de procedencia de la embajada —secundando la táctica empleada por Prescott, quien, como ya hemos dicho, muestra cierta predilección por el conquistador español— escamotea al receptor la figura de Moctezuma. Se trata de un recurso que podríamos denominar *despersonalización*⁶ y que opaca la presencia de este personaje.

Los siguientes fragmentos son también muy reveladores de la tesis que venimos defendiendo y que, una vez más, insisten en la posición ideológica de los respectivos traductores:

- TO When it reached the capital, all *were filled with amazement* at the *unprecedented daring* of the strangers.
- TA Cuando llegó á la capital, sus habitantes *se llenaron de admiracion* por la *inaudita osadía* de los extranjerros.
- TB [...] cuando llegó á la capital todos *quedaron asombrados* de la *imprevista osadia* de los extranjerros.

Efectivamente, una nueva muestra de la compenetración del traductor de A con la intencionalidad patente en la obra de Prescott se observa en la aplicación del refuerzo expresivo logrado mediante la sustitución del original *filled with amazement* por *se llenaron de admiración*. Esta elección del traductor de A connota una visión positiva de la osadía del extranjero, que se intensifica aún más con el uso del epíteto *inaudita*⁷ ‘nunca oído’. Contrastan estas decisiones con la valoración negativa que hace el traductor de B, quien, esta vez en sintonía con el original, prefiere

6. Según el DRAE (2001: s.v.) ‘quitar carácter personal a un hecho, asunto o relación’.

7. A partir de este momento, todas las definiciones dadas están extraídas del Diccionario de la Real Academia, en su edición del año 2001.

el vocablo *asombro*, cuyas primeras acepciones son ‘susto, espanto’, y un término más neutro, *imprevista* ‘no previsto’ (*unprecedented*, en el TO), que atenúa el efecto positivo que el hecho pueda causar en el receptor. No será esta la única vez que, como adelantábamos en páginas anteriores, el traductor de B seleccione deliberadamente aquellos elementos del original que se pliegan a su visión de los acontecimientos narrados.

Prosigamos con nuestro análisis.

- TO In Montezuma every other feeling, even that of fear, was swallowed up in indignation; and he showed his wonted energy in the vigorous preparations which he instantly made, to punish his rebellious vassals, and to avenge *the insult offered to the majesty of the empire*.
- TA En Montezuma todo otro sentimiento, aun el de temor, se amortiguó con el de la indignacion, y mostró su sólita energía en los preparativos vigorosos que instantáneamente hizo para castigar en sus vasallos rebeldes el *insulto inferido á la majestad del imperio*.
- TB Moteuczóma olvidó todos sus otros sentimientos, aun el del miedo y se entregó á la mas viva indignación; desplegando toda su acostumbrada energía en los vigorosos preparativos que hizo al punto para castigar á sus vasallos rebelados, y para vengar *su ultrajada majestad*.

La secuencia resaltada en cursiva en A, *insulto inferido á la majestad del imperio*, se distingue una vez más de la aparecida en B, *su ultrajada majestad*, por varios motivos. En primer lugar, por la selección léxica: B (*ultrajar* ‘ajar o injuriar, despreciar o tratar con desvío a alguien’) refleja un mayor grado de implicación afectiva con la figura del monarca azteca, pues supone una intensificación de las consecuencias negativas derivadas del acto de Cortés a través de la gradación léxica que existe entre este vocablo y el empleado en A (*insultar* ‘ofender a alguien provocándolo e irritándolo con palabras o acciones’). Asimismo, este lexema utilizado en A vuelve a poner de manifiesto el apego de su traductor por el original (*the insult offered to the majesty of the empire*) y una actitud hacia la conquista y sus actores que se convierte, según se deduce de las palabras de Villoria y Lanero (1992: 99), en una constante de su labor traductora:

Como buen profesional se contentó con cumplir su tarea lo mejor posible. Hizo una traducción fiel y correcta, y dejó los problemas críticos y censores a su amigo Alamán, experto en la historia de Méjico.

En segundo lugar, y además de la gradación léxica recién analizada, existe otra diferencia en la secuencia objeto de análisis. El traductor de A, utilizando el sintagma *majestad del imperio*, desvía, igual que el autor, la atención del receptor hacia

la institución y nubla, como ya vimos en la primera variante, la figura de la víctima de este episodio: Moctezuma. Parece lógico pensar que Prescott, guiado por esa empatía con las costumbres y la historia españolas, pretende amortiguar el impacto negativo de determinados actos de los conquistadores. Para ello, emplea el recurso ya mencionado de la *despersonalización*. En este caso, la institución ocupa el lugar de la persona que la encarna y, con ello, se disimulan las acciones de los conquistadores y sus consecuencias. En nuestra opinión, tal procedimiento de *despersonalización* tiene cabida entre los mecanismos que NG y Branac (1993) denominan *masking devices* en tanto que produce en el lector una visión sesgada del acontecimiento.

Sin embargo, en sus esfuerzos por reivindicar la figura del monarca, el traductor de B acude a maniobras totalmente contrarias con las que pretende subrayar el lugar que, en su opinión, le corresponde en la historia. Para ello, en este fragmento, focaliza la atención del receptor en la persona que encarna la institución citada por Prescott empleando el deíctico posesivo *su* [*ultrajada majestad*], que se vincula anafóricamente con Moteuczóma, mencionado en el pre-texto.

En consonancia con su reivindicación de la figura del rey azteca, el traductor de B adopta estrategias que redundan en detrimento de la figura de Cortés, y que, por ello, no se ajustan al patrón que comúnmente circula en la cultura española. Un ejemplo de esto que estamos diciendo lo veremos a continuación.

TO But when the Aztec officers liberated by *Cortés* reached the capital, and reported the courteous treatment they had received from the *Spanish commander*, *Montezuma's anger* was mitigated.

TA Mas cuando los oficiales aztecas libertados por *Cortés*, llegaron á la corte y refirieron el *trato bondadoso* que habian recibido del *comandante español*, se mitigó el *enojo del monarca* [...].

TB Mas luego que los magistrados aztecas puestos en libertad de órden de *Cortés*, llegaron á México y refirieron el *comedido tratamiento* que habian recibido de *Cortés*, se mitigó la *ira de Moteuczóma* [...].

La versión B, haciendo uso de la repetición de un mismo lexema y a pesar del problema de estilo que provoca, insiste en el empleo del nombre propio *Cortés*, con lo cual consigue que el receptor capte un cierto desapego por esta figura histórica. Por el contrario, en consonancia con el original (*Spanish commander*), la versión A, empleando el sintagma *comandante español*, evita, mediante la sustitución léxica sinonímica, la reiteración del patronímico *Cortés*, muy próximo en el cotexto, al tiempo que dignifica al personaje atribuyéndole una graduación militar.

Estos mismos mecanismos — esto es, la repetición léxica y la sustitución léxica sinonímica — se aplican también en las respectivas traducciones a la figura de

Moctezuma. En efecto, nuevamente observamos en A (*enojo del monarca*) el uso de este mecanismo de cohesión, la sustitución léxica sinonímica, que evita la repetición del nombre propio Montezuma, aparecido en el pre-texto. Este recurso, habitual en la construcción de cadenas nominativas, tiene, según creemos, como contrapartida el efecto de diluir la consistencia del personaje.

El texto B, sin embargo, prefiere reiterar el nombre propio del monarca y con ello utilizar una estrategia que, a medida que nos adentramos en su lectura, revela su trascendencia: el uso sistemático del sustantivo *Moteuczóma* proclama la presencia de una cadena nominativa de la que es el término clave; lo que también sucede en A, si bien en esta última tal término pierde peso específico debido, como hemos dicho, a la sustitución léxica sinonímica. Por todo ello, la reiteración del mismo vocablo se erige en B en un mecanismo de cohesión con valor ideológico que refuerza la presencia de términos esenciales —*Moteuczóma* y Cortés— para la creación del mundo textual (Hatim y Mason 1997: 156) y que comunica con mayor contundencia la esencia de este episodio como la confrontación de estos dos personajes.

En esta misma variante y de acuerdo con su más que verificada línea de exaltación del conquistador español, el traductor de A califica de *bondadoso* el trato que Cortés dispensa a los vasallos rebeldes. Sorprende el hecho de que en el texto original este mismo trato sea calificado de *courteous treatment*, un adjetivo que carece en su parcela de significación del componente de generosidad atribuido al personaje en A. Quizá pueda entenderse esta diferencia porque el traductor, consciente de la alta estima de Prescott por la figura de Cortés, selecciona un calificativo que, si bien ausente en el original, se aviene “con las ideas y el espíritu del autor” (Villoria y Lanero 1992: 94). Sin embargo, el traductor de B, manteniendo siempre su coherencia ideológica, atribuye a Cortés un comportamiento *comedido* ‘prudente, moderado’, lo que, como ya ha ocurrido en ocasiones anteriores, está de acuerdo con el original, que en este caso se ajusta a su visión de la historia.

El fragmento que nos ocupa contiene también una nueva evidencia de cómo el traductor de B respeta aquellas unidades del original que se acomodan a su ideología manteniendo el sustantivo *ira* ‘pasión del alma que causa indignación y enojo’, que reproduce el original *Montezuma’s anger*. Por su parte, el texto A, con el sustantivo *enojo* ‘molestia, pesar, trabajo’, presenta ante el lector a un monarca que no reacciona con la energía debida y que, por ello, posiblemente no responda al guión cultural esperado por los receptores meta (Lefevere 1997: 114).

Veamos lo que sucede en el siguiente fragmento:

TO He provided them, in *his* usual *munificent* spirit, with a *princely* donation of gold, rich cotton stuffs, and beautiful mantles of the *plumaje*, or feather

embroidery. The envoys on coming before *Cortés*, presented him with the articles, at the same time offering the acknowledgement of their master for the *courtesy* he had shown in liberating his captive nobles. He was surprised and afflicted, however, that the Spaniards should have countenanced his faithless vasals in their rebellion.

- TA Los proveyó con *su* acostumbrada *munificencia* de un *liberal* presente, de oro, ricas telas de algodón, y hermosas mantas de plumaje, llegando los enviados á la presencia del *general*, le entregaron los regalos, manifestándole al mismo tiempo el reconocimiento de su amo por la *cortesía* que habia mostrado en libertar á sus nobles prisioneros; pero que habia visto con admiracion y sentimiento, que los españoles hubieran patrocinado á sus desleales vasallos en su rebelión.
- TB Llevaban un regalo *régio* digno de la *munificencia de Moteuczóma*, que se componia de oro, ricas estofas de algodón y hermosas capas de plumage, ó bordados de pluma. Al presentarse los embajadores ante *Cortés* y al entregarle los regalos que traian, le dieron las gracias á nombre de su señor, por el *servicio* que le habia hecho al libertar á sus nobles prisioneros; dijéronle que le habia sorprendido y afligido saber que los españoles habian cooperado á la rebelion de sus infieles vasallos [...].

Una muestra más del empleo en A de la sustitución léxica sinonímica frente a la repetición del mismo vocablo en B la tenemos en este otro fragmento que acabamos de presentar, donde el texto B (*munificencia de Moteuczóma*) repite el nombre propio del rey mientras A (*su munificencia*), fiel al original (*his munificent*), recurre a la proforma *su* para remitir al lector al sustantivo *monarca*, que figura en el pre-texto. De la misma manera, en el caso de *Cortés*, el traductor de B renuncia al empleo de un sinónimo textual, lo que sí hace A con el vocablo *general*, que, de nuevo, contribuye a la dignificación del conquistador.

Seguidamente, al referirse al regalo que envía Moctezuma a Cortés, el texto A selecciona el vocablo *liberal* ‘generoso, que obra con liberalidad’, en contraste con el texto B, que acude al término *regio* ‘real, perteneciente al rey’ y que acentúa y subraya la posición social ocupada por Moctezuma con una intensidad incluso superior a la del original (*princely donation*).

En esta misma línea, de la divergencia existente entre *cortesía* ‘demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene alguien a otra persona’ (texto A) y *servicio*, derivado de *servir* ‘estar al servicio de alguien, estar sujeto a alguien por cualquier motivo haciendo lo que él quiere o dispone’ (texto B), se infiere una vez más el deseo del traductor B de asignar una posición predominante al monarca azteca, al colocarlo en disposición de ver a los conquistadores como subordinados a su servicio.

En la siguiente variante, comprobamos cómo el traductor de B insiste en su táctica de acomodar la figura del monarca a ese guión cultural que tanto hemos mencionado y que debe de ser el que esperan los receptores metas:

- TO He then, after a few trifling gifts, dismissed then with a *conciliatory message* to their master [...].
- TA Entonces, despues de haberles hecho pocos y miserables presentes, los despidió con un *mensaje conciliatorio* para su amo [...].
- TB [...] en seguida los despidió despues de hacerles algunos regalos insignificantes, y de darles un *recado* para su amo [...].

Así, observamos que B suprime el término *conciliatory*, utilizado por Prescott, para atenuar la imagen de debilidad del monarca ofrecida tanto en el original como en el texto A. En este último, se emplea también la secuencia *mensaje conciliatorio*, cuyo calificativo, procedente de *conciliar* ‘componer y ajustar los ánimos de quienes estaban opuestos entre sí’, puede ser interpretado como el marcador verbal de una actitud más contemporizadora y quizás, por ello, más insegura.

Idéntica estrategia de supresión se constata en el extracto siguiente:

- TO [...] and their feelings of admiration were heightened into *awe*, for the *stranger* who, at this distance, could exercise so mysterious an influence over the *terrible* Montezuma.
- TA [...] y su admiracion se exaltó hasta concebir un *temor reverencial* por unos *extranjeros* que á esta distancia podían ejercer tan misteriosa influencia sobre el *terrible* Montezuma.
- TB [...] y su admiracion se trocó en *miedo* al ver la influencia misteriosa que á tanta distancia ejercian los nuevos *huéspedes* sobre el *indómito* Moteuczóma.

El traductor B, desviándose del original, omite determinadas parcelas de significación que están presentes en el término inglés *awe* ‘temor reverencial’ porque, posiblemente, pretenda evitar al receptor mexicano el recuerdo de que, para los aztecas, los extranjeros eran dioses y, por tanto, dignos de un temor reverencial.

Ya decíamos a propósito del sustantivo *servicio* que parecía clara la intención del traductor de B de situar a Moctezuma en un plano de superioridad; lo mismo se puede decir de la aparición del sustantivo *huésped* ‘persona alojada en casa ajena’, que no solo insiste en la posición subordinada que ocupa el extranjero sino que, además, añade iniquidad a la actuación del conquistador. Recordemos, en este sentido, que tal actuación culmina con la muerte de su anfitrión, Moteuczóma.

Por último, un nuevo término que contribuye a esa exaltación del monarca azteca, característica del texto B, es el adjetivo *indómito* ‘no domado, que no se

puede o no se deja domar, difícil de sujetar o reprimir, más ajustado a la dignidad de un rey, que la alternativa a la que recurre A, *terrible* ‘que causa terror, difícil de tolerar’.

Nuestro análisis concluye con un último fragmento, especialmente significativo para la caracterización de Cortés.

- TO Cortés, indignant [...], commanded the *man* to be hung up, at once by the road side, in face of the whole army. Fortunately for the poor wretch, Pedro de Alvarado [...] was present, and ventured to cut down the body while there was yet life in it.
- TA [...] indignado Cortés [...], mandó que fuese ahorcado el *ladron*, á un lado del camino, delante de todo el ejército. El miserable *delincuente* tuvo la fortuna de que Pedro de Alvarado [...] se aventurase á cortar la soga que sostenia el cuerpo, cuando aun habia en él vida.
- TB [...] indignado Cortés [...], mandó que ahorcasen al *soldado* á orillas del camino, en presencia de todo el ejército. Por fortuna de aquel *desgraciado*, estaba presente [...] Pedro de Alvarado, quien se atrevió á cortar la soga, antes de que el soldado hubiese muerto.

Ciertamente, el suceso que se narra en este fragmento se convierte en manos del traductor de B en un nuevo argumento para caracterizar negativamente a la persona de Cortés, cuyo castigo parece arbitrario e innecesario al recaer sobre un *soldado*, a quien, además, se califica de *desgraciado*, de modo similar al original *wretch* ‘desgraciado, infeliz, tunante, pícaro’; en A, sin embargo, el ajusticiado se convierte en *ladrón* y *delincuente*, una selección léxica que parece hecha *ex profeso* para justificar la actuación de Cortés.

Para finalizar y con el objeto de facilitar la comprobación de los argumentos esgrimidos en el análisis, presentamos en columnas todas las variantes textuales sometidas a nuestro comentario:

TO	TA	TB
Embassy from Mexico	Embajada de Méjico	Embajada del monarca azteca
Filled with amazement	Se llenaron de admiración	Quedaron asombrados
Unprecedented daring	Inaudita osadía [del extranjero]	Imprevista osadía [del extranjero]
The insult offered to the Majesty of the empire	Insulto inferido á la majestad del imperio	Su ultrajada majestad
Courteous treatment	Trato bondadoso [de Cortés]	Comedido tratamiento [de Cortés]
Spanish commander	Comandante español	Cortés

TO	TA	TB
Montezuma's anger	Enojo del monarca	Ira de Moteuczóma
His munificent	Su munificencia	La munificencia de Moteuczóma
Princely donation	Liberal presente [de Montezuma]	Regalo régio [de Moteuczóma]
Cortés	General	Cortés
Courtesy	Cortesía [mostrada por Cortés]	Servicio [hecho por Cortés]
Conciliatory message	Mensaje conciliatorio [de Montezuma]	Recado [de Moteuczóma]
Awe	Temor reverencial [de Montezuma]	Miedo [de Moteuczóma]
Stranger	Extranjeros	Huéspedes
Terrible	Terrible [Montezuma]	Indómito [Moteuczóma]
The man	Ladrón	Soldado
Wretch	Delincuente	Desgraciado

3. Conclusiones

La práctica de la traducción ha discurrido por un camino que ha acabado desatan-
do los vínculos entre original y texto traducido y focalizando el interés de los es-
tudios traductológicos en el texto meta, que empieza a ser considerado como una
fase más del proceso de creación iniciado con el original. Consecuencia también
de esta misma evolución es la consideración de la traducción como una actividad
ideológica, reflejo siempre de la actitud mental y cultural del traductor, quien, de
este modo, se presenta como un creador tan libre como el escritor.

Esta idea de la traducción como una actividad ideológica permite abordar el
texto meta como el resultado de un ejercicio continuo de selección llevado a cabo
por el traductor, en todos los planos de la lengua, que, además, evidencia su poder
y su responsabilidad. Las unidades lingüísticas seleccionadas actúan en este senti-
do como operadores ideológicos que indican el grado de mediación del traductor.

En este contexto, creemos que los textos históricos son particularmente sus-
ceptibles a la manipulación ideológica, de ahí que sus traducciones se conviertan
en un material especialmente indicado para rastrear la intervención del traductor.

Por este motivo, las consideraciones expuestas han sido corroboradas a par-
tir del análisis contrastivo de dos traducciones al español de la obra *History of the
Conquest of Mexico, with a Preliminary View of the Ancient Mexican Civilization*,

and the Life of the Conqueror, Hernando Cortés, vol. I. de William H. Prescott, reconocido como uno de los grandes historiadores angloamericanos del mundo hispánico. En sus libros sobre el periodo colonial español presenta invariablemente el punto de vista de los conquistadores, guiado por su profunda simpatía hacia la cultura y la historia españolas.

Esta postura ideológica no es, sin embargo, compartida por los dos traductores. En efecto, el traductor del texto A se pliega voluntariamente a la voz del autor del original y asume positivamente su visión sobre la conquista de México. Actúa, por tanto, como un *traductor fiel*, preocupado por que el lector interprete con exactitud el sentido del TO. Por el contrario, el traductor del texto B se aparta en gran medida de la visión del original comportándose como un *traductor atrevido*, que deja entrever su identificación con la cultura nativa, y que ofrece un relato de la conquista más próximo al punto de vista del conquistado. No obstante, no duda en mantener aquellas unidades del TO que sirven a sus propósitos.

Estas visiones divergentes de la conquista cristalizan en una diferente configuración de los dos personajes protagonistas del episodio relatado: Cortés y Moctezuma. Así, en A se advierte un claro pronunciamiento por la figura de Cortés, que se corresponde con una visión del monarca azteca despojada de muchas de las cualidades propias de un individuo de su rango. En B, por el contrario, las estrategias adoptadas por el traductor reivindican el personaje del rey indígena y atenúan todos aquellos rasgos atribuidos por Prescott a Cortés de los que pudiera deducirse una adhesión al papel desempeñado por los conquistadores.

Los procedimientos lingüísticos que sustentan estas dos concepciones de la historia se concretan, básicamente, en estos: la gradación léxica existente entre los vocablos seleccionados; el uso de proformas o de sinónimos textuales frente a la repetición de un mismo lexema, lo que contribuye a reforzar la presencia ideológica de términos esenciales en el mundo textual; el empleo de técnicas de supresión, que repercuten sobre la configuración de los personajes; y la utilización de mecanismos de enmascaramiento, como la *despersonalización*, que opacan la presencia de uno u otro protagonista.

En ambos casos, el análisis demuestra que las decisiones adoptadas por los respectivos traductores no son accidentales, sino que forman parte de una tendencia sistemática reconocible en el tratamiento reiterado de que son objeto las unidades lingüísticas pertenecientes al plano léxico.

Por último, es de resaltar que el hecho de contar con dos traducciones coincidentes en el tiempo subraya el valor de los resultados a los que nos ha conducido el análisis, puesto que las discordancias detectadas no pueden atribuirse a diferencias ideológicas ligadas al transcurso de los años.

Bibliografía

- Bell, A. 1984. "Language as stile design", *Language in Society* 13, 145–204.
- Hatim, B. y I. Mason 1995. *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona: Ariel Lenguas Modernas. 332 pp.
- Hatim, B. y I. Mason 1997. *Translator as communicator*. London: Routledge. xii + 244 pp.
- Lefevere, A. 1997. *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Salamanca: Colegio de España. 209 pp.
- Levy, J. 1967. "Translation as a Decision Process", *To Honor Roman Jakobson: Essays on the Occasion of His Seventieth Birthday*, vol. 2, 1117–82. La Haya: Mouton.
- NG, S.H. y J. Branac 1993. *Power in Language. Verbal Communication and Social Influence*. London: Sage Publications. 312 pp.
- Prescott, W.H. 1843. *History of the Conquest of Mexico, with a Preliminary View of the Ancient Mexican Civilization, and the Life of the Conqueror, Hernando Cortés*. London: Richard Bentley. 957 pp.
- Prescott, W.H. 1844. *Historia de la Conquista de Mexico*. México: Editorial de Ignacio Cumplido (traducción española de Joaquín Navarro). Vol. I y Vol. II. 1200 pp.
- Prescott, W.H. 1844. *Historia de la Conquista de Mexico*. México: Imprenta de V.G. Torres (traducción española de J.M. González de la Vega). Vo. I y Vol. II. 900 pp.
- Puurtinen, T. 2000. "Translating Linguistic Markers of Ideology", A. Chesterman *et al.* (eds.) *Translation in Context*. Amsterdam: John Benjamins, 177–86.
- Real Academia de la Lengua 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe. 916 pp.
- Schaffner, Ch. 2003. "Third ways and new centres ideologica unity or difference?" In M. Calzada (ed.), *Apropos of ideology, Translation Studies on Ideology-Ideologies in Translation Studies*, 23–42. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Sperber, D. y D. Wilson 1994. *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor. 322 pp.
- Venuti, L. 1995. *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. London: Routledge. 240 pp.
- Vidal Claramonte, M. C. A. 1995. *Traducción, manipulación, deconstrucción*. Salamanca: Colegio de España. 353 pp.
- Villoria, S. y J.J. Lanero 1992. *La historia traducida. Versiones españolas de las obras de W.H. Prescott en el siglo XIX*. León: Universidad. 250 pp.

Resumen

La idea de la traducción como una actividad ideológica permite abordar el texto meta como un ejercicio de selección en todos los planos de la lengua capaz de manifestar el poder y la responsabilidad del traductor. En este artículo comprobamos, a partir de dos traducciones españolas de la obra de W.H. Prescott titulada *History of the Conquest of Mexico*, que los textos históricos son especialmente vulnerables a la manipulación ideológica.

Abstract

It is often stated that an original text may be translated in as many different ways as translators work on it, and that translators imbue their work, consciously or unconsciously, with their mental and cultural perspective. This idea of translation as an ideological activity leads us to view the target text as the result of a continuous process of selection at all levels of language that reveals both the power and the responsibility of the translator. We believe that historical texts are particularly vulnerable to ideological manipulation, and that they therefore constitute valuable material in studies aimed at identifying the intervention of the translator.

This article presents a contrastive analysis of two translations into Spanish of *History of the Conquest of the Conqueror, Hernando Cortés* (1843), written by William H. Prescott, one of the great Anglo-american historians to have worked on the Hispanic world. His books on the Spanish colonial period invariably present the conquerors' point of view. The translations studied were both published in 1844, and this concurrence in time underlines the value of our findings as the divergences identified are not attributable to time-specific ideological differences. Thus, we can see that one of the translators voluntarily mirrors the voice of the author of the original text and adopts his vision of the conquest of Mexico, while the other translator takes an appreciably different view, offering a version of the conquest that is closer to the viewpoint of the conquered.

Résumé

On a coutume d'affirmer qu'il existe autant de traductions d'un texte que de traducteurs et que ceux-ci, d'une manière plus ou moins consciente, laissent des traces de leur attitude mentale et culturelle. C'est précisément cette idée de la traduction entendue comme une activité idéologique qui nous conduit à considérer le texte cible comme le résultat d'un exercice continu de choix sur le plan de la langue, ce qui met en évidence le pouvoir et la responsabilité du traducteur. Nous pensons que, à ce sujet, les textes historiques sont particulièrement susceptibles de souffrir une manipulation idéologique et que les traductions de ces textes sont un matériau particulièrement approprié pour retracer l'intervention du traducteur.

Dans cet article nous présentons une analyse contrastive de deux traductions en espagnol de la *History of the Conquest of Mexico, with a Preliminary View of the Ancient Mexican Civilization, and the Life of the Conqueror, Hernando Cortés* (1843), œuvre d'un des grands historiens anglo-américains du monde hispanique, William H. Prescott, lequel donne invariablement le point de vue des conquistadors dans ses livres sur la période coloniale espagnole. Les traductions que nous avons étudiées datent de la même année, 1844, ce qui nous permet de souligner la valeur des résultats auxquels nous sommes parvenus dans l'analyse, les divergences retracées ne pouvant être attribuées aux différences idéologiques liées au passage du temps. On vérifie ainsi que l'un des traducteurs se plie volontiers à la voix de l'auteur du texte source et assume positivement sa vision concernant la conquête du Mexique. L'autre, en revanche, se démarque en grande partie de la vision du texte original et offre un récit de la conquête plus proche du point de vue du peuple colonisé.

About the authors

Marina Díaz Peralta is a doctor in Spanish Philology and teacher of Spanish Language oriented towards translation at the Faculty of Translation and Interpreting at the University of Las Palmas de Gran Canaria. She has developed her research in distinct areas such as Sociolinguistics, Text Linguistics and the teaching of Spanish as target language in translation. She has several publishing in each of these areas.

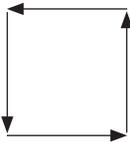
Address: Facultad de Traducción e Interpretación, C/ Pérez del Toro, nº 1, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España. *E-mail:* mdiaz@dfc.ulpgc.es

Gracia Piñero Piñero is doctor in Spanish Philology and teacher of Spanish Language oriented towards translation at the Faculty of Translation and Interpreting at the University of Las Palmas de Gran Canaria. She has developed her research in distinct areas such as Sociolinguistics, Morphosyntactics and the teaching of Spanish as target language in translation. She has several publishing in each of these areas.

Address: Facultad de Traducción e Interpretación, C/ Pérez del Toro, nº 1, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España. *E-mail:* gpinero@dfc.ulpgc.es

M^a Jesús García Domínguez is doctor in Spanish Philology and teacher of Spanish Language oriented towards Translation at the Faculty of Translation and Interpreting at the University of Las Palmas de Gran Canaria. She has developed her research in distinct areas such as Textual criticism, Morphosyntactics and the teaching of Spanish as target language in translation. She has several publishing in each of these areas.

Address: Facultad de Traducción e Interpretación, C/ Pérez del Toro, nº 1, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España. *E-mail:* mjgarcia@dfc.ulpgc.es



Hieronymus

ASTTI

Vierteljahresschrift für die Übersetzungspraxis
Bulletin trimestriel sur la pratique de la traduction
Rivista trimestrale per la traduzione pratica

Quarterly on the practice of translation

The official journal of the
Swiss Association of Translators,
Terminologists and Interpreters

Subscriptions and advertisements:
ASTTI, Postgasse 17, CH-3011 Bern
Telefax (+41 31) 313 88 99 www.astti.ch